



Municipalidad de La Molina

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 229 -2019-MDLM-GM

La Molina, 31 de julio de 2019

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MOLINA

VISTOS: El Memorando N° 872-2019-MDLM-GGAOP de fecha 19 de junio de 2019; el Informe Técnico N° 090-2019-MDLM-GGAOP-SGSP-MCDR de fecha 31 de julio de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 06 de junio del 2019 se emitió la Orden de servicio N° 2914 para realizar el servicio de elaboración de un "Estudio de Caracterización de los Residuos Sólidos Municipales en el Distrito de La Molina";

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 0181-2019-MDLM-GM, la Gerencia Municipal aprueba la conformación del "Equipo de Planificación del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de La Molina", en el marco del cumplimiento de la Meta 3 – Actividad 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019;

Que, mediante Memorando N° 872-2019-MDLM-GGAOP, la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas designa al responsable de realizar las coordinaciones de campo y seguimiento del estudio de caracterización de residuos sólidos;

Que, mediante Acta de Reunión suscrita con fecha 31 de julio de 2019, el Equipo Técnico para la elaboración del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales de La Molina, recomendando que la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas solicite la aprobación del estudio a la Gerencia Municipal mediante una resolución de gerencia municipal;

Que, de acuerdo al numeral 5 de la Resolución Ministerial N° 457-2018-MINAM aprobada por el Ministerio del Ambiente para la elaboración del estudio de caracterización de residuos sólidos municipales, la actualización de este documento se realiza cada 5 años;

Que, de acuerdo al numeral 8.1 – Etapa de Planificación, el equipo de planificación recibirá el informe final elaborado por el responsable del equipo de campo y lo elevará a la Alcaldía o Gerencia Municipal para su aprobación mediante documento oficial, este puede ser Resolución de Alcaldía o Resolución de Gerencia Municipal;

Que, el Informe Técnico N° 090-2019-MDLM-GGAOP-SGSP-MCDR de fecha 31 de julio de 2019 elaborado por el profesional de la Sub Gerencia de Servicios Públicos de la Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas de la Municipalidad Distrital de La Molina, recomienda que de acuerdo a lo coordinado con el Equipo de Planeamiento aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 0181-2019-MDLM-GM de fecha 19 de junio de 2019 y según los acuerdos plasmados en acta de reunión, se apruebe mediante resolución de gerencia municipal, el estudio de caracterización revisado y aprobado, de residuos sólidos municipales elaborado por IPES – Promoción del Desarrollo Sostenible;





Municipalidad de La Molina

Que, al amparo de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias, con las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 033-2019/MDLM, de fecha 02 de enero de 2019, la misma que delega facultades administrativas y Resolutivas propias del despacho de Alcaldía;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR "Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos del Distrito de La Molina" del 31 de julio de 2019, elaborado por la Subgerencia de Servicios Públicos mediante Informe Técnico N° 090-2019-MDLM-GGAOP-SGSP-MCDR de fecha 31 de julio de 2019.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, la presente Resolución a los integrantes del Equipo de planificación designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 181-2019-MDLM-GM de fecha 19 de junio de 2019, para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JULIO EDÉN MARTÍNEZ GARCÍA
GERENTE MUNICIPAL